



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO 2017.

Presidenta: Muy buenas días compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Desarrollo Industrial y Comercial y Fomento al Comercio Exterior, para el asunto que nos ocupa para lo cual le solicito amablemente a la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones en virtud de que el Diputado Presidente Moisés Gerardo Balderas Castillo, justificó su inasistencia.

Por lo que solicito amablemente tenga a bien pasar lista de los asistentes a estas Comisiones.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial

Diputada Mónica González García, presente.

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, ahorita se incorpora en un rato más.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.

Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo, justifica su inasistencia.

Presidenta: Secretaria se incorpora el Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra.

Secretaria: Bienvenido Diputado.

Comisión de Fomento al Comercio Exterior

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo, justifica su inasistencia.

La de la voz Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, presente

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, se incorporara en un momento.

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, presente.

Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Diputado Carlos Alberto García González.



Presidenta: Se incorpora en un ratito.

Secretaria: Hay una asistencia de 8 Diputados integrantes de estas Comisiones. Diputada Presidenta existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estas Comisiones.

Presidenta: Muchas gracias. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las diez horas con veintiocho minutos del este día veintinueve de marzo del 2017. Solicito amablemente a la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto presidenta. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal a crear una área especializada de Comercio exterior adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico para impulsar las exportaciones de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias. Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por unanimidad.

Pasaremos al Punto de Análisis y Acuerdos. Compañeras Diputadas y Diputados, aprobando el orden del día, iniciaremos el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo en la que exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal a crear un área Especializada del Comercio Exterior, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico, para impulsar las exportaciones de Tamaulipas. Para tal efecto solicito a la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, tenga a bien presentar a los miembros de estas Comisiones si desean participar al respecto sobre la Iniciativa que nos ocupa, y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de este órgano parlamentario, desea hacer uso de la voz. Alguien desea hacer uso de la voz, nadie.



Presidenta: Adelante Diputada

Diputada Mónica González García. Bueno creo que el Comercio exterior es algo, pues es un decía un gran amigo que Tamaulipas está condenado al Comercio Exterior y es porque tiene una gran, una vasta infraestructura en puentes internacionales, somos el Estado que mayor número de puentes internacionales tiene en toda la frontera con los Estados Unidos, también tenemos 2 puertos marítimos de altura, uno está en construcción que es un puerto, el Puerto de Matamoros, yo creo que el Comercio Exterior es algo muy muy importante para todo Tamaulipas y Tamaulipas es importante para todo México en el Comercio Exterior, entonces aquí yo creo que la propuesta es muy buena, sin embargo yo preguntaría si existen los recursos en el presupuesto estatal para que se genere esta área y si lo existiera pues qué bueno que haya alguna reducción en algún otro punto para que pueda crearse esta área de Comercio Exterior y apoyemos a todas las personas que se dedican al Comercio Exterior y promover más a Tamaulipas de manera Nacional e Internacional en ese sentido.

Presidente: Alguien más desea hacer uso de la voz, adelante Diputado.

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra. Compañeras y compañeros Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Fomento al Comercio Exterior y Desarrollo Industrial y Comercio, estoy convencido de que es necesario establecer y generar condiciones idóneas para el fortalecimiento de la competitividad de las economías locales aprovechando los acuerdos celebrados por México con otras economías del mundo, ya que ejercer el libre comercio implica la potestad del Gobernador de concurrir con la industrialización y la comercialización de sus productos a un mercado de consumo y en un libre régimen con la afluencia de los inversionistas extranjeros, en ese tenor considero que fomentar la actividad exportadora, sin duda alguna permite y garantiza el crecimiento económico de nuestro Estado y genera la creación de empleos. Ahora bien, es una realidad que ante los posibles cambios del Tratado de Libre Comercio en Tamaulipas, debemos implementar los mecanismos necesarios para propiciar y fomentar el comercio exterior, de ahí que es imperante la necesidad de promover la inversión directa e impulsar la exportación de bienes regionales, con el objeto de incrementar la competitividad comercial de nuestro Estado. Es ese sentido considero que el contribuir a generar un cambio en los esquemas de desarrollo y elevar los niveles de bienestar a los Tamaulipecos, conlleva a mayores beneficios fiscales y financieros, lo cual traerá como consecuencia la creación de nuevas fuentes de



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

empleo, por ello es necesaria la creación de una área especializada en materia de comercio exterior, la cual brinde el apoyo y asesoría adecuados a las empresas tamaulipecas, a fin de fomentar y propiciando la inversión privada nacional y extranjera, lo que generará una mejor recaudación de impuestos directo e indirectos tanto federales como locales y municipales, y con esto lograr el desarrollo económico de nuestro Estado que se requiere. Al tenor de los argumentos, datos y motivos señalados, se desprende que resulta imprescindible la creación de un área especializada de comercio exterior, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico, con el fin de impulsar las exportaciones en Tamaulipas. En virtud de lo antes expuesto, me permito solicitar a ustedes compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, la aprobación de la presente acción legislativa, con el objeto de que se proceda a exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, a fin de crear un área especializada de comercio exterior adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tamaulipas. Es cuando Presidenta.

Secretaria: Se incorpora el Diputado Glafiro Salinas Mendiola, bienvenido. Es cuanto Diputada.

Presidenta: Algún otro Diputado, por favor.

Diputada Irma Amelia García Velasco. Pues me parece esta propuesta muy buena, estoy de acuerdo con ella, también quiero destacar que tenemos un puente ferroviario.

Presidenta: 2 puentes ferroviarios, dos puentes ferroviarios que son muy importantes para las comunicaciones, y ahorran tiempo y costo en las exportaciones, entonces eso también tenemos a favor en Tamaulipas, es cuanto.

Secretaria: Son todos Diputada.

Presidenta: Muy bien entonces compañeras y compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de estos órganos, su parecer, ante la propuesta referida por el Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra.

Esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad y le pedimos a los servicios parlamentarios de este Honorable Congreso, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.



Presidenta: Pasaremos al punto de Asuntos Generales.

Compañeros Legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretaria: Alguien desea participar en asuntos generales, no hay participaciones Diputada.

Presidenta: Muy bien, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de todos mis compañeros Diputadas y Diputados de estas comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con treinta y seis minutos del 29 de marzo del presente año.**